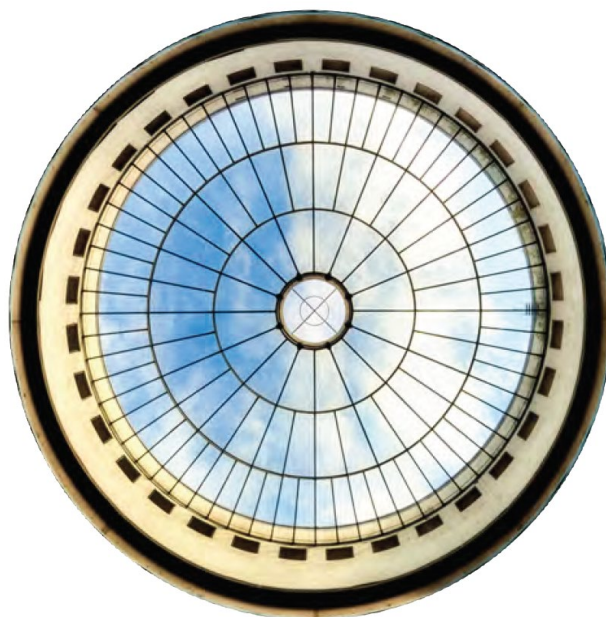




En este número

- [Introducción](#)
- [Juicios importantes](#)
- [Obligaciones de desempeño](#)
- [Costos del contrato](#)
- [Desagregación de ingresos ordinarios](#)
- [Salvos de contrato](#)
- [Obligaciones de desempeño que permanecen](#)
- [Pensando por adelantado](#)

El nuevo estándar de ingresos ordinarios – Una mirada a la retroalimentación de la SEC en el año 1

Por Bailey Walsh, Eric Knachel, y Rob Moynihan, Deloitte & Touche LLP

Introducción

Las entidades de negocio públicas [public business entities (PBEs)] con final de año calendario adoptaron el nuevo estándar de ingresos ordinarios, de FASB (ASC 606¹) en el primer trimestre de 2018.² Si bien algunas compañías hicieron cambios al por mayor en sus estados financieros, el efecto de los nuevos requerimientos fue menos importante para otras. Sin embargo, todas las entidades fueron afectadas por la orientación de revelación cuantitativa y cualitativa, nueva y modificada, que de manera importante incrementó la cantidad de la información revelada acerca de las actividades de ingresos ordinarios y las transacciones relacionadas.

Este *Heads Up* (1) proporciona una breve vista de conjunto de los requerimientos de revelación para las PBE según el nuevo estándar de ingresos ordinarios, (2) destaca algunos temas relacionados con la aplicación de la ASC 606 (relacionados con requerimientos de contabilidad y de revelación) que observamos en nuestra revisión de aproximadamente 400 comentarios del personal de la SEC emitidos hasta la fecha, y (3) presenta ejemplos de esos comentarios. Las entidades pueden beneficiarse de la evaluación de las tendencias que hemos observado en nuestra revisión cuando continúen refinando la información que revelen. Para una discusión comprensiva del nuevo estándar de ingresos ordinarios, vea *A Roadmap to Applying the New Revenue Recognition Standard* ("Revenue Roadmap"), de Deloitte. Para una discusión más detallada de los requerimientos de revelación según el nuevo estándar de ingresos ordinarios y las tendencias de revelación identificadas, vea también el *Heads Up* de julio 11, 2018, de Deloitte. Para una vista de conjunto del proceso de revisión de las cartas comentario del personal de la SEC, vea *A Roadmap to SEC Comment Letter Considerations, Including Industry Insights* ("SEC Comment Letter Roadmap"), de Deloitte.

¹ FASB Accounting Standards Codification (ASC) Topic 606, *Revenue From Contracts With Customers*.

² El nuevo año es efectivo para las PBE que reportan según los US GAAP para los períodos anuales de presentación de reporte (incluyendo los períodos intermedios de presentación de reporte dentro de esos períodos anuales) comenzando después de diciembre 15, 2017. La adopción temprana fue permitida para los períodos de presentación de reporte (incluyendo los períodos intermedios) que comiencen después de diciembre 15, 2016. Para las no-PBE, el nuevo estándar de ingresos ordinarios es efectivo para los períodos anuales que comiencen después de diciembre 15, 2018, y los períodos intermedios de presentación de reporte dentro de los períodos anuales de presentación de reporte que comiencen después de diciembre 15, 2019; la adopción temprana es permitida.



Puntos clave

- Algunos temas notables identificados durante nuestra revisión de los comentarios SEC son:
 - o La revelación de juicios importantes, incluyendo la identificación de obligaciones de desempeño, la determinación y asignación del precio de transacción, y la identificación de la medida de progreso.
 - o Las revelaciones requeridas relacionadas con obligaciones de desempeño (e.g., la oportunidad del reconocimiento de los ingresos ordinarios y el análisis principal-versus-agente).
 - o Las revelaciones de las conclusiones para capitalizar los costos del contrato y el método de amortización relacionado.

Tales temas representaron, respectivamente, aproximadamente 40 por ciento, 20 por ciento, y 10 por ciento del total de comentarios públicamente disponibles sobre la ASC 606 que revisamos.

- En muchos casos, si bien los comentarios escritos específicamente indagaron acerca de revelaciones (y solicitaron más de ellas), observamos que la razón subyacente para los comentarios fue que la posición de contabilidad tomada por las entidades registradas puede no haber sido clara para el personal de la SEC a partir de la revisión de las revelaciones proporcionadas, o que puedan haber sido consideradas potencialmente inapropiadas.
- Con base en nuestra revisión hasta la fecha, observamos que las entidades registradas en la industria de productos de consumo e industriales (que incluye productos de consumo; minoristas, mayoristas, y distribución; automotriz; transporte, hospitalidad, y servicios; y productos industriales y de construcción) recibió aproximadamente 45 por ciento de los comentarios del personal de la SEC, con las entidades registradas en la industria de tecnología, medios de comunicación, y telecomunicaciones [technology, media, and telecommunications (TMT)] recibiendo aproximadamente el 35 por ciento. Además, las entidades registradas en la industria de ciencias de la vida y atención en salud y en la industria de servicios financieros, cada una contabilizó aproximadamente el 10 por ciento de los comentarios emitidos, mientras que las entidades registradas en la industria de energía y recursos recibió menos del 5 por ciento. Dentro de ciertos aspectos de la ASC 606, observamos que los comentarios estuvieron concentrados en industrias particulares, tal y como se discute adelante.
- Según la ASC 605,³ los comentarios sujetos a atención del personal de la SEC dentro de las revisiones de los registros incluyeron: (1) revelaciones, (2) acuerdos de múltiples elementos, (3) consideraciones principal-versus-agente, y (4) reconocimiento de ingresos ordinarios para contratos de largo plazo tipo-construcción y tipo-producción (vea [SEC Comment Letter Roadmap](#), de Deloitte). Si bien la terminología y la orientación para esos temas ha cambiado como resultado de la ASC 606, el personal parece estar centrándose en tipos similares de problemas según el nuevo estándar de ingresos ordinarios.

³ FASB Accounting Standards Codification Topic 605, *Revenue Recognition*.

Juicios importantes

Requerimientos de revelación

Hay muchos juicios y estimados importantes que las entidades tienen que hacer y revelar cuando adopten el nuevo estándar de ingresos ordinarios. La ASC 606-10-50-17 hasta 50-20 establece:

50-17 La entidad revelará los juicios, y los cambios en los juicios, hechos en la aplicación de la orientación contenida en la [ASC 606] que de manera importante afecten la determinación de la cantidad y oportunidad de los ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes. En particular, la entidad explicará los juicios, y los cambios en los juicios, usados en la determinación de ambos de los siguientes:

- a. La oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño (vea los párrafos 10-50-18 hasta 50-19).
- b. El precio de transacción y las cantidades asignadas a las obligaciones de desempeño (vea el párrafo 606-10-50-20).

50-18 Para las obligaciones de desempeño que la entidad satisfaga con el tiempo, la entidad revelará ambos de los siguientes:

- a. Los métodos usados para reconocer los ingresos ordinarios (por ejemplo, una descripción de los métodos de output o de los métodos de input usados y cómo esos métodos son aplicados).
- b. Una explicación de por qué los métodos usados proporcionan una descripción fiel de la transferencia de los bienes o servicios.

50-19 Para las obligaciones de desempeño satisfechas en un punto en el tiempo, la entidad revelará los juicios importantes hechos en la evaluación de cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios prometidos.

50-20 La entidad revelará información acerca de los métodos, inputs, y supuestos usados para todos los siguientes:

- a. Determinación del precio de transacción, que incluye, pero no está limitado a, estimar la consideración variable, ajustar la consideración por los efectos del valor del dinero en el tiempo, y medir la consideración que no es en efectivo.
- b. Valoración de si el estimado de la consideración variable está restringido.
- c. Asignación del precio de transacción, incluyendo la estimación de los precios de venta independientes de los bienes o servicios prometidos y asignación de descuentos y consideración variable a una parte específica del contrato (si es aplicable).
- d. Medición de obligaciones por devoluciones, reembolsos, y otras obligaciones similares.

Retroalimentación recibida de la SEC

Hasta la fecha, aproximadamente el 40 por ciento de los comentarios del personal de la SEC públicamente disponibles sobre la ASC 606 se relacionan con revelaciones de juicios importantes. Esos comentarios se pueden separar en cuatro categorías amplias, las cuales se discuten en las secciones que aparecen adelante: (1) identificación de las obligaciones de desempeño, (2) determinación del precio de transacción, (3) asignación del precio de transacción, y (4) identificación de la medida de progreso.

Identificación de las obligaciones de desempeño

El personal de la SEC recientemente señaló⁴ que considera importante que las compañías hagan revelaciones claras y transparentes en relación con la identificación de las obligaciones de desempeño y que la SEC es probable que emita un comentario si la revelación no es clara o parece que esté en conflicto con la orientación. De manera consistente con esta declaración, muchos de los comentarios del personal sobre juicios importantes se relacionan con la identificación de las obligaciones de desempeño. Esos comentarios incluyen solicitudes de revelación adicional de los juicios importantes hechos en la identificación de las obligaciones de desempeño y a menudo cuestionan lo apropiado de las obligaciones de desempeño identificadas. Por ejemplo, en al menos un caso, el personal cuestionó si los servicios de mantenimiento, respaldo, y garantía representaron una sola obligación de desempeño. Además, nosotros observamos que el personal se ha centrado en contratos con promesas para proporcionar múltiples bienes y servicios a un cliente y ha cuestionado la conclusión de si tales bienes y servicios son obligaciones de desempeño distintas de acuerdo con la ASC 606-10-25-19 hasta 25-22. Nosotros también observamos que el personal ha solicitado información adicional para entender si una opción para bienes o servicios adicionales fue considerada un derecho material. Con base en nuestra revisión hasta la fecha, observamos que las entidades registradas en la industria de TMT recibieron más de la mitad de los comentarios SEC relacionados con la identificación de obligaciones de desempeño. Extractos de ejemplos de tales comentarios se presentan a continuación.

⁴ Comentarios hechos en la 2018 AICPA Conference on Current SEC and PCAOB Developments.

Ejemplos de comentarios SEC

- Usted señala que sus obligaciones de desempeño de suscripción constan de licencias, PCS, y derechos a continuar entregando actualizaciones no especificadas, liberaciones principales y parches. Por favor proporciónenos su análisis de cómo usted determinó que era apropiado combinar esas promesas en una obligación de desempeño, con referencia a la ASC 606-10-25-19 hasta 25-21.
- Nosotros observamos su revelación en relación con tres obligaciones de desempeño según sus acuerdos de franquicia. Parece que usted ha concluido que esos elementos no son distintos y por consiguiente no son obligaciones de desempeño separadas dada su conclusión de que están altamente interrelacionadas. Por favor revise su revelación para aclarar sus conclusiones. Refiérase a la 606-10-25-22.
- Para los contratos que requieren el uso de cierto equipo en orden a recibir servicio, por favor díganos los juicios importantes usados en la determinación de si el equipo debe ser considerado una obligación de desempeño separada. Por favor refiérase a la ASC 606-10-25-19 hasta 25-22.
- Por favor proporciónenos información en relación con sus contratos que incluyen una licencia perpetua y servicios de alojamiento y revise sus revelaciones según sea apropiado:
 - o Aclárenos si usted ha determinado si la licencia perpetua y el servicio de alojamiento son una obligación de desempeño combinada y proporciónenos su análisis. Refiérase a la ASC 606-10-25-21.
 - o Si la licencia perpetua y el servicio de alojamiento son una obligación de desempeño combinada, díganos el período de tiempo durante el cual usted está reconociendo ingresos ordinarios por la obligación de desempeño combinada. Si este período es más largo que su período inicial de alojamiento, por favor explique la base para esta determinación.
 - o Díganos si usted ha identificado el derecho material como una obligación de desempeño separada. Si usted ha combinado el derecho material con la licencia perpetua y el servicio de alojamiento, por favor díganos cómo usted hizo esta determinación. Refiérase a la ASC 606-10-55-42.
 - o Díganos el período de tiempo durante el cual usted está reconociendo ingresos ordinarios por su derecho material. Si el período comienza antes del tiempo en que los servicios adicionales de alojamiento son proporcionados o cuando el derecho material expira, por favor explíquenos la base para esta determinación. Refiérase a la ASC 606-10-55-42.

Determinación del precio de transacción

Otro tema de juicio importante según el nuevo estándar de ingresos ordinarios es la determinación del precio de transacción, y como resultado, el personal de la SEC ha centrado su atención en revelaciones acerca de cómo se hace tal determinación, particularmente las relacionadas con consideración variable. El personal ha cuestionado a las entidades registradas sobre múltiples tipos de consideración variable y solicitó información adicional acerca de cómo, y en qué extensión, tal consideración ha sido incluida en el precio de transacción. Además, el personal ha cuestionado si la consideración variable estuvo restringida y, si es así, los juicios importantes que se hicieron en la determinación de la restricción y cuándo la restricción será removida. Extractos de tales ejemplos se presentan a continuación.

Ejemplos de comentarios SEC

- Nosotros observamos en su revelación que sus ventas de sistemas de energía solar incluyen garantías de desempeño que representan una forma de consideración variable y son reconocidas como ajustes a los ingresos ordinarios. Por favor ayúdenos a entender mejor su contabilidad para esos potenciales pagos de bonos y/o daños liquidados. En este sentido, con base en su revelación, no está claro para nosotros si esas cantidades son incluidas como parte de su estimado de su precio de transacción al comienzo del acuerdo y luego los re-valoró al final de cada período de presentación de reporte. Refiérase a la ASC 606-10-32-5 hasta 32-10 y la ASC 606-10-32-14.

Ejemplos de comentarios SEC (Continuación)

- Usted señala que no ofrece reembolsos, devoluciones, créditos u otras formas de consideración variable; sin embargo, usted también señala que el precio de transacción incluye estimados de consideración variable. Por favor aclare la naturaleza de la consideración variable incluida en sus contratos. Refiérase a la ASC 606-10-32-5 hasta 32-7 y la ASC 606-10-50-20.
- Usted revela... que cada... Listado certificado lleva una política de devolución de 30 días. Por favor díganos cómo ha considerado esta política de devolución en la determinación del precio de transacción en esos acuerdos. Refiérase a la ASC 606-10-32-5 hasta 32-9.
- Por favor proporciónenos sus análisis en relación con los pagos hechos a socios. Describa en detalle la naturaleza de esos pagos y además aclare cuándo los pagos son clasificados como gastos de mercadeo y cuándo los pagos son reconocidos como una reducción en ingresos ordinarios. Refiérase a la ASC 606-10-32-25 y 26.
- Nosotros observamos que ciertos contratos de publicidad tienen garantías de las vistas de los miembros de la audiencia. Por favor aclare si esas garantías son tratadas como consideración variable en la determinación de su precio de transacción. Refiérase a la ASC 606-10-32-5 y 606-10-50-20.
- Nosotros observamos sus estimados de restricción de la consideración variable. Por favor explíquenos los juicios usados en la valoración de si un estimado de la consideración variable está restringido. En este sentido, describanos los factores que resultaron en la restricción de la consideración variable y cómo la restricción será resuelta. Además, díganos cómo usted consideró la ASC 606-10-50-17 y 50-20 relacionada con revelaciones de juicios importantes usados en la determinación del precio de transacción.
- En su revelación de ingresos ordinarios de producto... usted señala que usted estima la consideración variable usando el método más probable. Por favor díganos por qué es apropiado aplicar este método más que el método del valor esperado. Vea la ASC 606-10-32-8. Además, díganos dónde usted ha hecho la revelación especificada en la ASC 606-10-50-12b o su consideración para proporcionar esta revelación.

Además, la ASC 606-10-55-65 y 55-65A proporcionan una excepción a la inclusión de ciertas regalías basadas-en-ventas o basadas-en-uso en la determinación del precio de transacción, señalando que los ingresos provenientes de regalías basadas-en-ventas o basadas-en-uso relacionadas con una licencia de propiedad intelectual (PI) deben ser reconocidas al último de cuando (1) ocurre la venta o el uso subsiguiente” o (2) la “obligación de desempeño a la cual alguna o toda la regalía basada-en-ventas o basada-en-uso que ha sido asignada ha sido satisfecha (o parcialmente satisfecha),” provisto que la licencia de PI es “el elemento predominante con el cual la regalía se relaciona.” Nosotros observamos que el personal de la SEC ha cuestionado la aplicación de la ASC 606-10-55-65 a ciertos acuerdos de regalías basados-en-ventas o basados-en-uso en los cuales la licencia de PI es combinada con otros bienes y servicios y si, en tales acuerdos, la licencia de PI es “el elemento predominante con el cual se relaciona la regalía.” El siguiente es un ejemplo de tal comentario:

Ejemplo de un comentario SEC

Díganos si usted considera que esos acuerdos contienen una licencia funcional de propiedad intelectual y si este es el elemento predominante con el cual la regalía se regala.

Asignación del precio de transacción

Otro centro de atención de los comentarios del personal de la SEC sobre juicios importantes se relaciona con la asignación del precio de transacción. El personal les ha solicitado a las entidades registradas que amplíen sus revelaciones acerca de los juicios importantes, incluyendo los “métodos, inputs, y supuestos” inherentes en el proceso de asignación. Por ejemplo, el personal ha solicitado que las entidades registradas mejoren sus revelaciones para aclarar que una obligación de desempeño representa una serie y el método usado para asignar la consideración a cada bien o servicio distinto en la serie. Además, el personal ha cuestionado cómo las entidades registradas determinaron el precio de venta independiente de un bien o servicio, incluyendo la aplicación del enfoque residual, así como también como las entidades registradas consideraron el rango de transacciones en la determinación del precio de venta independiente. Además, las entidades registradas en la industria de TMT recibieron aproximadamente el 65 por ciento de los comentarios SEC relacionados con la asignación del precio de transacción. A continuación, se presentan extractos de ejemplos de tales comentarios.

Ejemplos de comentarios SEC

- Nosotros observamos... que sus contratos satisfacen los requerimientos de asignación contenidos en la ASC 606-10-32-40. En registros futuros, por favor amplíe su revelación de la naturaleza de su obligación de desempeño para aclarar que su obligación de desempeño es una serie y cómo usted asigna la consideración variable a cada servicio distinto contenido en la serie.
- Por favor díganos por qué el precio de venta independiente del software típicamente es estimado usando el enfoque residual y cómo usted satisface uno de los criterios contenidos en la ASC 606-10-32-34(c). en la extensión en que usted haya determinado que el precio de venta para su software es altamente variable; por favor proporciónenos una discusión cuantitativa, comprensiva, de tal variabilidad para respaldar sus conclusiones.
- Nosotros observamos las cantidades mínimas y máximas; sin embargo, para nosotros no queda claro cómo usted consideró las transacciones dentro de este rango. Por favor proporciónenos más detalles de su análisis. En este sentido, por favor díganos si un número importante de transacciones cae dentro de una porción más pequeña de este rango. Refiérase a la ASC 606-10-32-34(c).
- Por favor revele los métodos, inputs y supuestos usados para asignar el honorario del servicio de transacción cargado al vendedor de autor por las obligaciones de desempeño identificadas. Refiérase a la ASC 606-10-50-20c.

Identificación de la medida de progreso

Para las obligaciones de desempeño satisfechas con el tiempo, el personal de la SEC les ha recordado a las entidades registradas satisfacer los requerimientos contenidos en la ASC 606-10-50-18 para revelar: (1) "los métodos usados para reconocer los ingresos ordinarios" y (2) "una explicación de por qué los métodos usados proporcionan una descripción fiel de la transferencia de bienes o servicios." Los siguientes son ejemplos de tales comentarios:

Ejemplos de comentarios SEC

- Para los contratos que no satisfacen el criterio de reconocimiento con el tiempo por favor díganos y revélenos la naturaleza del método de input que usted usará para reconocer los ingresos ordinarios cuando usted produzca las unidades especificadas. También, revele por qué este método proporciona una descripción fiel de la transferencia de los bienes. Vea ASC 606-10-50-18.
- Revise los registros futuros para revelar porqué para las obligaciones de desempeño que usted satisface con el tiempo el método usado proporciona una descripción fiel de la transferencia de bienes o servicios. Refiérase a la ASC 606-10-50-18.

Obligaciones de desempeño

Requerimientos de revelación

El nuevo estándar de ingresos ordinarios introduce varios requerimientos cuantitativos y cualitativos relacionados con obligaciones de desempeño. Según la ASC 606-10-50-12, la entidad tiene que revelar lo siguiente:

- a. Cuándo la entidad típicamente satisface sus obligaciones de desempeño (por ejemplo, a partir del envío, a partir de la entrega, cuando los servicios son prestados, o a partir de completar el servicio) incluyendo cuando las obligaciones de desempeño son satisfechas en un acuerdo de facturar-y-tenga.
- b. Los términos importantes de pago (por ejemplo, cuándo el pago típicamente es debido, si el contrato tiene un componente importante de financiación, si la cantidad de la consideración es variable, y si el estimado de la consideración variable típicamente está restringido de acuerdo con los párrafos 606-10-32-11 hasta 32-13).
- c. La naturaleza de los bienes o servicios que la entidad haya prometido transferir, resaltando cualesquiera obligaciones de desempeño para organizar que otra parte transfiera bienes o servicios (esto es, si la entidad está actuando como un agente).
- d. Obligaciones por devoluciones, reembolsos, y otras obligaciones similares.
- e. Tipos de garantías y obligaciones relacionadas.

Además, según la ASC 606-10-50-12A, la entidad tiene que revelar “los ingresos ordinarios reconocidos en el período de presentación de reporte provenientes de obligaciones de desempeño satisfechas (o parcialmente satisfechas) en período anteriores (por ejemplo, cambios en el precio de transacción).”

Retroalimentación recibida de la SEC

Además de los comentarios relacionados con los juicios importantes inherentes en la identificación de las obligaciones de desempeño tal y como se discutió arriba, el personal de la SEC también ha emitido comentarios relacionados con ciertos requerimientos de revelación (según la ASC 606-10-50-12) para las obligaciones de desempeño identificadas. Esos comentarios se pueden categorizar en cuatro temas principales: (1) oportunidad del reconocimiento de ingresos ordinarios, (2) términos importantes de pago, (3) componentes importantes de financiación, y (4) la naturaleza de los bienes o servicios, incluyendo consideraciones de principal-versus-agente. Esos temas se discuten a continuación.

Oportunidad del reconocimiento de ingresos ordinarios

Una de las consideraciones clave relacionadas con la oportunidad del reconocimiento de ingresos ordinarios según el nuevo estándar de ingresos ordinarios es si la obligación de desempeño es satisfecha en un punto en el tiempo o con el tiempo. Por ejemplo, en un escenario en el cual la entidad registrada está construyendo un activo para un cliente mediante el uso de especificaciones del cliente, el personal de la SEC ha cuestionado cómo la entidad registrada consideró los criterios contenidos en la ASC 606-10-25-27 hasta 25-29 en la determinación de si los ingresos ordinarios deben ser reconocidos en un punto en el tiempo o con el tiempo. Además, el personal ha emitido comentarios relacionados con la identificación del punto apropiado en el tiempo en el cual reconocer los ingresos ordinarios. Con base en nuestra revisión hasta la fecha, nosotros observamos que las entidades registradas en la industria de TMT recibieron más de la mitad de los comentarios SEC relacionados con la oportunidad del reconocimiento de los ingresos ordinarios. Los siguientes son ejemplos de tales comentarios:

Ejemplos de comentarios SEC

- Para las ventas hechas mediante sus canales indirectos de distribución, por favor aclare si la obligación de desempeño de proporcionar licencias de software es satisfecha a partir del envío o cuando el software está disponible para descarga, para sus socios indirectos de distribución o para el usuario final. Díganos cómo usted consideró la orientación contenida en la ASC 606-10-25-30 y en la ASC 606-10-55-58C en la determinación del punto en el tiempo en el cual usted reconoce ingresos ordinarios y revele cualesquiera juicios importantes hechos en la evaluación de cuándo el control es transferido. Refiérase a la ASC 606-10-50-19.
- Observamos que usted revela que los ingresos ordinarios para los contratos de producción serial OEM que requieren personalización generalmente son reconocidos en un punto en el tiempo. Por favor explíquenos por qué usted considera que esos contratos no satisfacen los criterios para reconocimiento con el tiempo, especialmente los criterios de que no tienen uso alternativo y que usted tiene derecho al pago por la vía del cumplimiento forzoso. Vea la orientación de la ASC 606-10-25-27.

Términos importantes de pago

El personal de la SEC ha solicitado que las entidades registradas revelen los términos de pago importantes (e.g., cuando el pago típicamente es debido, si la cantidad de la consideración es variable, y si la consideración variable típicamente está restringida). A continuación, se reproducen ejemplos de tales solicitudes.

Ejemplos de comentarios SEC

- Revise para revelar los términos de pago importantes por las ventas de créditos de millas para compañías de tarjetas de crédito, hoteles, y agencias de alquiler de vehículos en conformidad con la ASC 606-10-50-12(b).
- Por favor díganos cómo usted consideró y cumplió con los requerimientos de revelación esbozados en la ASC 606-10-50-12(b) con relación a los términos de pago importantes.

Componentes importantes de financiación

El personal de la SEC también ha emitido comentarios solicitando que las entidades registradas aclaren cómo llegaron a la conclusión de que sus contratos no incluyeron un componente de financiación importante, así como también la solicitud de revelación futura si la entidad registrada eligió el expediente práctico contenido en la ASC 606-10-32-18 que permite que la entidad no reconozca un componente importante de financiación si el tiempo entre la transferencia de un bien o servicio y el pago es de un año o menos. A continuación, se presentan extractos de tales comentarios.

Ejemplos de comentarios SEC

- Dado que la mayoría de sus ingresos ordinarios son generados a partir de contratos de largo plazo, por favor proporciónenos su análisis sobre si ellos contienen un componente importante de financiación. Si una porción material de sus contratos contiene un componente importante de financiación, por favor revise para revelar esta información en conformidad con la ASC 606-10-50-12(b). si usted se basó en el expediente práctico en conformidad con la ASC 606-10-32-18, revele esto en conformidad con la ASC 606-10-50-22 y confirme la oportunidad entre el progreso de los pagos y la transferencia del control y el pago que no se espere exceda un año.
- Sus... contratos no incluyen un componente importante de financiación porque los propósitos principales de sus términos de financiación es proporcionarles a los clientes maneras simplificadas y predecibles de comprar sus productos y servicios, no de recibir financiación. Usted revela que sus... contratos le dan a usted derecho a recibir pago por anticipado al comienzo del contrato pero que usted típicamente no considera que esto sea un componente importante de financiación. Por favor explíquenos cómo usted determinó que los términos de pago de sus contratos no contienen un componente importante de financiación según la ASC 606-10-32-15 hasta 32-18. Aborde cómo usted concluyó que la diferencia entre la cantidad prometida de consideración y el precio de venta en efectivo es proporcional a las razones para esa diferencia.

Naturaleza de los bienes o servicios, incluyendo consideraciones de principal-versus-agente

Para cada obligación de desempeño identificada, las entidades registradas están requeridas por la ASC 606-10-50-12(c) a revelar "la naturaleza de los bienes o servicios que la entidad haya prometido transferir, resaltando cualesquiera obligaciones de desempeño para organizar que otra parte transfiera bienes o servicios (esto es, si la entidad está actuando como un agente." El personal de la SEC a menudo ha referenciado la ASC 606-10-50-12 cuando comenta que la entidad registrada debe proporcionar mayor detalle de la naturaleza de los bienes o servicios que la entidad registrada haya prometido transferir. Además, el personal ha solicitado que las entidades registradas aclaren si están presentando ingresos ordinarios sobre una base bruta o neta y que expliquen cómo se ha llegado a la conclusión para reportar ingresos ordinarios sobre una base bruta o neta. Hay muchos juicios importantes que las entidades registradas tienen que hacer al llegar a la conclusión acerca de si son principales o agentes. Como resultado, el personal ha señalado que las entidades deben ser conscientes de los requerimientos contenidos en la ASC 606-10-50-17 para "revelar los juicios, y los cambios en los juicios, hechos en la aplicación de la orientación contenida en la [ASC 606] que de manera importante afecten la determinación de la cantidad y oportunidad de los ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes." Ejemplos de comentarios relacionados con consideraciones de principal-versus-agente se extraen a continuación.

Ejemplos de comentarios SEC

- Nosotros observamos de... su 2017 Form 10-K (Competencia) que usted presta servicios de transporte a terceros proveedores de logística que determinan tanto el modo de transporte como el transportador. Por favor díganos la naturaleza de esos acuerdos con detalle adicional y explíquenos si ustedes son el principal o el agente en conformidad con la ASC 606-10-55-36 hasta 55-39. Además, en la extensión en que esos acuerdos sean materiales, revele si usted presenta ingresos ordinarios ganados de terceros proveedores de logística sobre una base bruta o neta en conformidad con la ASC 606-10-50-12(c).

Ejemplos de comentarios SEC (continuación)

- Nosotros observamos su descripción de varios bienes y servicios relacionados con sus ofertas de cruceros, los cuales pueden incluir paquetes de pasajes aéreos y de hotel antes-del-crucero. Proporcionenos su análisis en relación con cómo usted determinó que reportar bruto los servicios previos y posteriores al crucero era apropiado en conformidad con la ASC 606-10-55-36 hasta 36. Por favor aborde de manera específica cómo usted consideró la definición de control y cómo usted está dirigiendo cualesquiera terceros proveedores.
- Su revelación señala que los honorarios de transacción recaudados de sus clientes son reconocidos como ingresos ordinarios sobre una base bruta porque ustedes son el principal con relación al procesamiento de los pagos. Por favor describa los servicios proporcionados por cada parte involucrada en la transacción de procesamiento de pago y díganos cómo usted determinó que usted controla cada servicio antes que sea transferido al cliente. Referencie la ASC 606-10-55-36 hasta 40.
- Nosotros observamos su revelación que cuando más de un tercero está involucrado en prestar servicios a un cliente, usted generalmente actúa como el principal y reporta ingresos ordinarios sobre una base neta. Por favor díganos cuáles acuerdos involucran terceros y díganos cómo usted determinó que usted controla cada servicio antes que sea transferido al cliente. Además, nosotros observamos que su revelación... en relación con comisiones de agente. Por favor ayúdenos a entender la naturaleza de esos servicios de agente. Referencie la ASC 606-10-55-36 hasta 40.
- Por favor explíquenos los procesos mediante los cuales son ganados honorarios de intercambio y explique su rol en el sistema de procesamiento de pagos. Díganos si una porción del honorario de intercambio es presentado neto o bruto de las cantidades remitidas al tercero y explíquenos cómo usted llegó a esa determinación.

Costos del contrato

Requerimientos de revelación

Según el nuevo estándar de ingresos ordinarios y de acuerdo con la ASC 340-40,⁵ las entidades capitalizan ciertos costos asociados con obtener⁶ y cumplir un contrato de ingresos ordinarios. Esos costos subsiguientemente son amortizados. De acuerdo con ello, las entidades están requeridas a revelar:

- Los juicios usados para determinar la cantidad de los costos incurridos para obtener y cumplir un contrato.
- El método usado para determinar la amortización para cada período de presentación de reporte.
- Los saldos de cierre de los activos reconocidos a partir de los costos incurridos para obtener o cumplir un contrato, por categoría de activo.
- La amortización y la pérdida por deterioro reconocidas en el período de presentación de reporte.

Retroalimentación recibida de la SEC

Casi el 10 por ciento de los comentarios públicamente disponibles del personal de la SEC sobre la ASC 606 se relacionan con los requerimientos de contabilidad o revelación para los costos del contrato. Si bien observamos casos en los cuales el personal solicitó que las entidades registradas proporcionaran información adicional en sus revelaciones acerca de los costos que estén capitalizando de acuerdo con la ASC 340-40, la mayoría de los comentarios del personal que se relacionan con los costos incrementales para obtener un contrato representan solicitudes para revelación adicional acerca de (1) el método que esté siendo usado para amortizar los costos capitalizados y (2) cómo el período seleccionado de amortización se correlaciona con el período de beneficio. También observamos que cuando comisiones adicionales son pagadas a partir de la renovación, el personal ha cuestionado (1) si tales comisiones son proporcionales con las comisiones iniciales y (2) cómo tales renovaciones son consideradas en el período de amortización. Ejemplos de comentarios sobre la amortización de los costos para obtener un contrato son extraídos a continuación.

Las entidades registradas en la industria de TMT recibieron aproximadamente el 75 por ciento de los comentarios de la SEC relacionados con costos del contrato.

⁵ FASB Accounting Standards Codification Subtopic 340-40, *Other Assets and Deferred Costs: Contracts With Customers*.

⁶ Las entidades pueden elegir usar el expediente práctico contenido en la ASC 340-40-25-4, que les permite llevar al gasto los costos incrementales de obtener un contrato si tales costos serán amortizados en un período de un año o menos (para más información vea [Revenue Roadmap](#), de Deloitte).

Ejemplos de comentarios SEC

- Por favor revise para revelar el método mediante el cual usted amortiza los costos iniciales de comisión durante el período de cinco años de beneficio. Refiérase a la ASC 340-40-50-2.
- Parece que una porción de sus comisiones de venta es llevada al gasto a partir de la entrega de la licencia de software y una porción relacionada con servicios es diferida. Si es así, favor revise para aclarar cómo su gasto de amortización refleja la transferencia de la licencia y los servicios a su cliente. Refiérase a la ASC 340-40-35-1 y a la 340-40-50-2(b).
- Por favor díganos, y revise para aclarar si es apropiado, si comisiones adicionales por ventas son pagadas a partir de la renovación del contrato y, si es así, si tales comisiones son proporcionales con las comisiones iniciales. Por favor también revele cómo las comisiones pagadas por renovaciones son consideradas en su período de cinco años de beneficio para la comisión inicial. Finalmente, por favor revele el período de tiempo durante el cual usted amortiza los costos de comisión relacionados con renovaciones del contrato. Refiérase a la ASC 340-40-35-1 y a la 340-40-50-2(b).
- Usted revela que las comisiones diferidas pagadas a partir de la adquisición de un contrato inicial y cualesquiera renovaciones subsiguientes son amortizadas durante el período estimado de beneficio con base en el promedio ponderado del término de los contratos y los períodos relacionados de entrega del producto y relacionados. Por favor explique además qué entiende usted por el “promedio ponderado de los contratos y de los períodos relacionados de entrega de producto y servicio.” Además, por favor aclare cómo usted está contabilizando las comisiones pagadas en las renovaciones. Refiérase a la ASC 340-40-50-2.

Desagregación de ingresos ordinarios

Requerimientos de revelación

Según el nuevo estándar de ingresos ordinarios, la entidad está requerida por la ASC 606-10-50-5 y 50-6 a desagregar los ingresos ordinarios para propósitos de revelación en categorías tal y como sigue:

- Las categorías tienen que describir cómo “los ingresos ordinarios y los flujos de efectivo son afectados por factores económicos.”
- Las revelaciones tienen que contener información suficiente para transmitir la relación entre los ingresos ordinarios desagregados y la información de los ingresos ordinarios de cada segmento revelado.

Tal y como se discute en el párrafo BC336 de la [ASU 2014-19](#),⁷ “dado que la desagregación más útil de los ingresos ordinarios depende de varios factores específicos-de-la-entidad o específicos-de-la-industria, las Juntas decidieron que el Topic 606 no debe prescribir ningún factor específico a ser usado como la base para la desagregación de los ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes.” En lugar de ello, la ASC 606-10-55-91 proporciona ejemplos de categorías que pueden ser apropiadas para las revelaciones de una entidad en los estados financieros, tales como tipo de bien o servicio, región geográfica, mercado o tipo de cliente, tipo de contrato, duración del contrato, oportunidad de la transferencia del bien o servicio, y canales de venta.

Cuando selecciona los tipos de categorías para los ingresos ordinarios desagregados, la entidad debe considerar cómo y dónde ha comunicado información acerca de los ingresos ordinarios para varios propósitos, incluyendo (1) revelaciones fuera de los estados financieros, (2) información regularmente revisada por el tomador de decisiones de operación jefe para evaluar el desempeño financiero de los segmentos de operación, y (3) otra información que sea similar a los tipos de información identificados en (1) y (2) y que es usada por la entidad o por los usuarios de sus estados financieros para evaluar su desempeño financiero o tomar decisiones acerca de la asignación de recursos.

La SEC ha comentado de manera específica sobre la consistencia de las revelaciones de desagregación cuando son comparadas con:

- *Reportes revisados por el tomador de decisiones de operación jefe.*
- *Presentaciones al inversionista.*
- *Llamadas de ganancias.*
- *Reportes mensuales de ventas.*
- *Sección MD&A de la Form 10-K.*

⁷ FASB Accounting Standards Update (ASU) No. 2014-09, *Revenue From Contracts With Customers*.

Retroalimentación recibida de la SEC

El personal de la SEC ha emitido comentarios pidiéndoles a las entidades registradas que aclaren cómo determinaron que las categorías en las cuales presentan información desagregada de los ingresos ordinarios eran suficientes. El personal les ha recordado a las entidades registradas que deben considerar la información revelada fuera de los estados financieros. Además, el personal ha cuestionado si las categorías seleccionadas son apropiadas dado el modelo de negocios de las entidades registradas y si las categorías describen cómo los ingresos ordinarios y los flujos de efectivo son afectados por factores económicos. Las entidades registradas en la industria de productos de consumo e industriales recibieron aproximadamente el 70 por ciento de los comentarios SEC relacionados con ingresos ordinarios desagregados. Si bien los comentarios sobre desagregación constituyeron aproximadamente el 5 por ciento del total de comentarios públicamente disponibles sobre la ASC 606, el personal recientemente señaló⁸ que anticipa que las revelaciones desagregadas sobre los ingresos ordinarios continuará siendo un centro de atención en el próximo año. Los siguientes son ejemplos de tales comentarios:

Ejemplos de comentarios SEC

- Nosotros observamos su presentación de los ingresos ordinarios por fuente principal... Con relación a los requerimientos de revelación de la ASC 606-10-50-5, por favor díganos cómo usted consideró la orientación contenida en los párrafos ASC 606-10-55-89 hasta 55-91 al seleccionar las categorías apropiadas a usar para desagregar los ingresos ordinarios.
- Usted presenta “vehículos, partes, y accesorios” como una fuente importante de ingresos ordinarios. Por favor explíquenos por qué la agregación de los ingresos ordinarios proveniente de “partes y accesorios” con los ingresos ordinarios provenientes de “vehículos” es apropiada en conformidad con la ASC 606-10-50-5. A partir de sus revelaciones observamos que partes y accesorios parecen estar sujetos a devolución de los clientes, mientras que no parece sea el caso para vehículos. También parece que esas categorías pueden tener otras características diferentes, tales como tipo de bien, magnitud de precio y dólares de contribución a los márgenes.
- Nosotros observamos que usted proporciona otra información fuera de los estados financieros en relación con la naturaleza, cantidad, oportunidad, e incertidumbre de los ingresos ordinarios y de los flujos de efectivo que provienen de sus contratos con clientes incluyendo, pero no limitada a:
 - o Reportes mensuales de ventas que incluyen unidades de venta por marca, por tipo de vehículo, y entre ventas minoristas y ventas de flotas. Esos reportes también incluyen una discusión de las tendencias subyacentes para los vehículos clave y alguna información sobre precios de transacción.
 - o Una actualización estratégica... que incluye una discusión de los planes para cambiar la asignación de capital de carros hacia SUV y camiones y para ampliar oportunidades de ingresos ordinarios de vehículos eléctricos.
 - o Una llamada de ganancias... que incluye una discusión del fuerte desempeño de vehículos comerciales, así como también los consumidores moviéndose más allá de los carros de pasajeros hacia utilitarios y camiones y que como resultado usted está incrementando las inversiones en esas áreas.Dada la información arriba citada, parece que otra información acerca de los ingresos ordinarios de su segmento de automóviles (más allá de la información geográfica) es usada por la compañía y por los usuarios de sus estados financieros para evaluar su desempeño financiero o para tomar decisiones de asignación de recursos. En este sentido, por favor díganos cómo usted consideró la presentación y el uso de tal información en conformidad con la ASC 606-10-55-90(c) cuando determina las categorías apropiadas de ingresos ordinarios desagregados que describen cómo la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo son afectados por factores económicos y en el contexto de satisfacer el objetivo general de revelación de la ASC 606-10-50-1.
- Por favor díganos que consideración dio usted a la desagregación de los ingresos ordinarios por tipo de cliente y oportunidad del reconocimiento de los ingresos ordinarios. Refiérase a la ASC 606-10-55-91 c y f.

⁸ Vea nota 4.

Saldos de contrato

Requerimientos de revelación

Según el nuevo estándar de ingresos ordinarios, de acuerdo con la ASC 606-10-50-8 hasta 50-10, las entidades registradas tienen que revelar la siguiente información acerca de los saldos del contrato:

- o “Los saldos de apertura y de cierre de cuentas por cobrar, activos de contrato, y pasivos de contrato provenientes de contratos con clientes, si de otra manera no son presentados o revelados por separado.”
- o La cantidad de los ingresos ordinarios reconocidos en el período de presentación de reporte proveniente del saldo inicial del pasivo de contrato.
- o Una “explicación de los cambios importantes en el contrato... saldos durante el período de presentación de reporte” (mediante el uso de información cuantitativa y cualitativa).
- o Una explicación de “cómo la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño [de la entidad]... se relaciona con la oportunidad típica del pago... y el efecto que esos factores tienen en los saldos del activo del contrato y del pasivo del contrato.”

Retroalimentación recibida de la SEC

El personal de la SEC ha emitido comentarios dirigidos a las entidades registradas solicitándoles que incluyan información adicional en sus revelaciones acerca de cómo se derivan los saldos de contrato. Ejemplos de esos comentarios se reproducen a continuación.

Ejemplos de comentarios SEC

- Díganos sus términos importantes de pago y cómo la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño se relaciona con la oportunidad del pago y el efecto en los saldos del activo y pasivo de contrato. En registros futuros revele la información requerida por la ASC 606-10-50-9 and 50-12(b).⁹
- Usted revela que hay circunstancias cuando los incentivos del cliente emitidos exceden la reducción de los ingresos ordinarios registrados durante el término del contrato, y resultan en un activo de contrato registrado. Por favor proporcione ejemplos de los tipos de incentivos que orientarían la generación de esos activos de contrato y describa cómo esos incentivos excederían la reducción de los ingresos ordinarios durante el término del contrato.
- Refiérase a la ASC 606-10-50-8 hasta 15. Por favor díganos cómo usted ha considerado los envíos en tránsito al final del período como pasivos de contrato y obligaciones de desempeño restantes. En ese sentido, si usted reconoce ingresos ordinarios en ambos segmentos con base en métricas basadas en tiempo tal y como se establece en el primer párrafo en esta nota, parecería que una porción de ingresos ordinarios para todos los envíos en tránsito calificaría como obligaciones de desempeño que permanecen y activos/pasivos de contrato.

Obligaciones de desempeño que permanecen

Requerimientos de revelación

La ASC 606-10-50-13 requiere que la entidad revele lo siguiente acerca de sus obligaciones de desempeño que permanecen:

- “La cantidad agregada del precio de transacción asignada a las obligaciones de desempeño que no estén satisfechas (o que estén parcialmente no-satisfechas) al final del período de presentación de reporte.”

⁹ Observe que la ASC 606-10-50-9 discute cómo la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño de la entidad está relacionada con la oportunidad típica del pago y el efecto que tal oportunidad tiene en los saldos del activo de contrato y del pasivo de contrato. La ASC 606-10-50-12(b) discute “los términos importantes de pago (por ejemplo, cuándo el pago típicamente es debido, si el contrato tiene un componente importante de financiación, si la cantidad de la consideración es variable, y si el estimado de la consideración variable típicamente está restringido...)”

- “Una explicación de cuándo la entidad espera reconocer como ingresos ordinarios la cantidad revelada de acuerdo con [el requerimiento anterior], la cual la entidad tiene que revelar en cualquiera de las siguientes maneras:
 1. Sobre una base cuantitativa usando las mismas bandas de tiempo que serían las más apropiadas para la duración de las obligaciones de desempeño que permanezcan.
 2. Mediante el uso de información cualitativa.”

Varios expedientes prácticos están disponibles para la revelación de las obligaciones de desempeño que permanezcan (para detalles vea [Revenue Roadmap](#), de Deloitte). Según la ASC 606-10-50-15, si una PBE elige aplicar los expedientes prácticos relacionados con la revelación de las obligaciones de desempeño que permanezcan, le está requerido revelar cuál de los expedientes prácticos está aplicando, así como también cierta otra información cualitativa.

Retroalimentación recibida de la SEC

Nosotros observamos casos en los cuales el personal de la SEC cuestionó cómo las entidades registradas han cumplido con los requerimientos de revelación de la ASC 606-10-50-13 hasta 50-15 en relación con información acerca de las obligaciones de desempeño que permanezcan. Por ejemplo, el personal ha cuestionado cómo las entidades registradas han cumplido con el requerimiento de la ASC 606-10-50-13(b) para revelar cuándo la entidad espera reconocer las cantidades registradas como ingresos ordinarios diferidos. Ejemplos de tales comentarios son extraído a continuación.

Ejemplos de comentarios SEC

- Por favor díganos cómo usted consideró los requerimientos contenidos en la ASC 606-10-50-13 a 50-15 para revelar información acerca de las obligaciones de desempeño que permanezcan o la aplicación de exenciones opcionales. En ese sentido, nosotros observamos que en su Form 10-K para el período terminado en diciembre 31, 2017 usted señala que usted vende productos a su cliente más grande, representando el 22% de su total de ventas para el año, según un contrato de largo plazo. Usted establece además que para sus otros clientes usted típicamente les vende según contratos con términos de uno a dos años.
- Por favor díganos y revele el precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño que no estén satisfechas a septiembre 30, 2018 y explique cuándo usted espera reconocer tal cantidad. Refiérase a la ASC 606-10-50-13. Esto parecería que incluye cantidades referidas a Otra Reserva tal y como es proporcionada en la Form 8-K preparada a noviembre 11, 2018. Si usted está aplicando el expediente práctico contenido en 606-10-50-14 por favor díganoslo y revele. Refiérase a 606-10-50-15.

Pensando por adelantado

La adopción del nuevo estándar de ingresos ordinarios ha llevado a un incremento notorio en la cantidad y el tipo de información que las entidades han revelado acerca de las actividades de ingresos ordinarios y las transacciones relacionadas. Si bien nosotros observamos alguna consistencia en sus revelaciones, las interpretaciones que las compañías hacen de los requerimientos y la cantidad de información a revelar han variado. Nosotros fomentamos que las entidades registradas continúen refinando su contabilidad para los ingresos ordinarios y la información que revelen en la medida en que los emisores del estándar de contabilidad aclaren la orientación y los reguladores emitan más comentarios. Nosotros consideramos que las entidades registradas deben tomar esta oportunidad para revisar sus revelaciones por anticipado a los registros trimestrales en el año 2019 al tiempo que mantienen en mente que ciertas revelaciones no están requeridas para los registros intermedios en el año 2 de la adopción (para detalles vea la [Section 14.6 de Revenue Roadmap](#), de Deloitte). Además, mirando por adelantado los ciclos futuros de registro, las compañías se beneficiarán de moverse hacia un proceso repetible y sostenible de valoración y preparación de las revelaciones del nuevo estándar de ingresos ordinarios.

Suscripciones

Si usted desea recibir *Heads Up* y otras publicaciones de contabilidad emitidas por el Accounting Standards and Communications Group, de Deloitte, por favor [regístrese](http://www.deloitte.com/us/subscriptions) en www.deloitte.com/us/subscriptions.

Dbriefs para ejecutivos financieros

Lo invitamos a que participe en *Dbriefs*, la serie de webcast de Deloitte que entrega las estrategias prácticas que usted necesita para mantenerse en la cima de los problemas que son importantes. Tenga acceso a ideas valiosas e información crítica de los webcast en las series “Ejecutivos Financieros” sobre los siguientes temas:

- Estrategia de negocios e impuestos
- Perspectivas del controlador
- Orientando el valor de la empresa
- Información financiera
- Información financiera para impuestos
- Gobierno, riesgo y cumplimiento
- Contabilidad tributaria y provisiones
- Transacciones y eventos de negocio

Dbriefs también proporciona una manera conveniente y flexible de ganar crédito de CPE – directo a su escritorio.

Suscripciones

Para suscribirse a *Dbriefs*, o para recibir publicaciones de contabilidad emitidas por el Accounting Services Department, de Deloitte, por favor regístrese en My.Deloitte.com.

DART y US GAAP Plus

Tenga mucha información al alcance de su mano. La Deloitte Accounting Research Tool (DART) es una biblioteca comprensiva en línea de literatura sobre contabilidad y revelación financiera. Contiene material proveniente de FASB, EITF, AICPA, PCAOB, IASB y SEC, además de los manuales de contabilidad propios Deloitte y otra orientación interpretativa y publicaciones.

Actualizada cada día de negocios, DART tiene un diseño intuitivo y un sistema de navegación que, junto con sus poderosas características de búsqueda, les permite a los usuarios localizar rápidamente información en cualquier momento, desde cualquier dispositivo y buscador. Si bien buena parte del contenido de DART está contenido sin costo, los suscriptores pueden tener acceso a contenido Premium, tal como el FASB Accounting Standards Codification Manual [Manual de la codificación de los estándares de contabilidad de FASB], de Deloitte, y también pueden recibir *Technically Speaking*, la publicación semanal que resalta las adiciones recientes a DART. Para más información, o inscribirse para 30 días gratis de prueba del contenido Premium de DART, visite dart.deloitte.com.

Además, asegúrese de visitar [US GAAP Plus](#), nuestro nuevo sitio web gratis que destaca noticias de contabilidad, información, y publicaciones con un centro de atención puesto en los US GAAP. Contiene artículos sobre las actividades de FASB y las de otros emisores de estándar y reguladores de Estados Unidos e internacional, tales como PCAOB, AICPA, SEC, IASB y el IFRS Interpretations Committee. ¡Dele un vistazo hoy!

Heads Up es preparado por miembros del National Office de Deloitte cuando los desarrollos lo requieran. Esta publicación solo contiene información general y Deloitte, por medio de esta publicación, no está prestando asesoría o servicios de contabilidad, negocios, finanzas, inversión, legal, impuestos u otros de carácter profesional. Esta publicación no sustituye tales asesorías o servicios profesionales, ni debe ser usada como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar sus negocios. Antes de tomar cualquier decisión o realizar cualquier acción que pueda afectar sus negocios, usted debe consultar un asesor profesional calificado.

Deloitte no será responsable por cualquier pérdida tenida por cualquier persona que confíe en esta publicación.

Tal y como se usa en este documento, “Deloitte” significa Deloitte & Touche LLP, una subsidiaria de Deloitte LLP. Por favor vea www.deloitte.com/us/about para una descripción detallada de la estructura de Deloitte LLP y sus subsidiarias. Ciertos servicios pueden no estar disponibles para atestar clientes según las reglas y regulaciones de la contaduría pública.

Copyright © 2019 Deloitte Development LLC. Reservados todos los derechos.

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés de **Heads Up – Volume 26, Issue 4 – March 28, 2019 - The New Revenue Standard — A Look at SEC Feedback in Year 1** – Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia.